

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso para el suministro de reposición de unidades repostadoras de combustibles para diversas bases aéreas.

Se anuncia concurso público para el suministro de reposición de unidades repostadoras de combustibles en diversas bases aéreas, según se detalla a continuación, por importe límite de 242.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 57.009, del Mando de Material, y 15/1985, de esta Junta.

Cuatro unidades repostadoras de combustibles de 40.000 litros, 98.000.000 pesetas.

Ocho unidades repostadoras de combustibles de 20.000 litros, 144.000.000 pesetas.

Plazo de entrega: Antes del 15 de diciembre de 1985.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 9 de julio de 1985.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 16 de julio de 1985, a las doce quince horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria, del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—5.198-A (40903)

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de 70 vehículos de diferentes tipos para el servicio.

Se anuncia concurso público para el suministro de 70 vehículos de diferentes tipos para el servicio, según se detalla a continuación, por importe límite de 153.130.000 pesetas, correspondiente al expediente número 56.011, del Mando de Material, y 14/1985, de esta Junta.

Cuatro furgones todo terreno, de 1.000 Kg. carga, 6.000.000 de pesetas.

Doce vehículos ligeros TT, de 7 + 1 plazas, 19.200.000 pesetas.

Diez vehículos ligeros TT, de 8 + 1 plazas, 19.000.000 de pesetas.

Dieciséis camiones ligeros, de 3.000 Kg. carga, 39.200.000 pesetas.

Cuatro tanques agua, de 3.000 l. capacidad, 12.000.000 de pesetas.

Tres grúas auto ligeras TT, 4.530.000 pesetas.

Diez volquetes cerrados, de 3.000 Kg. carga, 29.000.000 de pesetas.

Once ambulancias TT para dos camillas, 24.200.000 pesetas.

Plazo de entrega: Ciento veinte días, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 9 de julio de 1985.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 12 de julio de 1985, a las doce cuarenta y cinco horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—5.197-A (40902)

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de 23 vehículos de diferentes tipos.

Se anuncia concurso público para el suministro de 23 vehículos de diferentes tipos, según se detallan a continuación, por importe límite de 202.600.000 pesetas, correspondiente al expediente número 56.010, del Mando de Material, y 16/1985, de esta Junta.

Tres omnibus de 45 + 1 plazas, 25.800.000 pesetas.

Cuatro omnibus de 56 + 1 plazas, 38.000.000 de pesetas.

Diez omnibus de 69 + 1 plazas, 96.000.000 de pesetas.

Dos omnibus TT de 29 + 1 plazas, 18.000.000 de pesetas.

Cuatro camiones tracción total de 3.000 kilogramos de carga, 24.800.000 pesetas.

Plazo de entrega: Ciento veinte días, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 9 de julio de 1985.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 16 de julio de 1985, a las doce cuarenta y cinco horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria, del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—5.199-A (40904)

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso para el suministro y montaje de instalaciones de combustibles en diversas bases aéreas (primera fase).

Se anuncia concurso público para el suministro y montaje de instalaciones de combustibles en diversas bases aéreas (primera fase), según se detallan a continuación, por importe de 225.000.000 pesetas, correspondiente al expediente número 57.005, del Mando de Material, y 17/1985, de esta Junta.

Base aérea San Juan: 150.000.000 pesetas

Base aérea de Reus: 75.000.000 pesetas

Plazo de entrega: Antes del 15 de diciembre de 1985.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 9 de julio de 1985.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de julio de 1985, a las doce quince horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria, del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—5.200-A (40905)

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de 83 vehículos de diferentes tipos.

Se anuncia concurso público para el suministro de 83 vehículos de diferentes tipos, según se detalla a continuación, por importe límite de 166.490.000 pesetas, correspondiente al expediente número 56.009, del Mando de Material, y 18/1985, de esta Junta.

Un vehículo ligero, representación clase A: 1.700.000 pesetas.

Seis vehículos ligeros, representación B y C: 5.400.000 pesetas.

Cuarenta vehículos ligeros de servicio, clases D y E: 32.000.000 de pesetas.

Una furgoneta 400 Kg. carga, incluidas las 1 + 1 plaza: 610.000 pesetas.

Tres ambulancias ligeras para una camilla: 5.700.000 pesetas.

Doce camiones de 10.000 Kgs. carga útil: 64.800.000 pesetas.

Seis grúas auto pesadas: 53.400.000 pesetas.

Cuatro remolques de 1.000 Kg. carga: 880.000 pesetas.

Diez remolques de 500 Kg. carga: 2.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Ciento veinte días, a partir de fecha de notificación de la adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 9 de julio de 1985.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de julio de 1985, a las doce cuarenta y cinco horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramirez Isasi.—5.201-A (40906).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de «cuatro procesadores de película en blanco y negro».

Se anuncia concurso público para el suministro de «cuatro procesadores de película en blanco y negro», por importe límite de 22.204.000 pesetas, correspondiente al expediente número 51017 del Mando de Material y 10/1985 de esta Junta.

Plazo de entrega: Tres meses

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documenta-

ción. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 9 de julio de 1985.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 12 de julio, a las doce quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1985.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramirez Isasi.—5.202-A (40907).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de «6.000 metros tejido granito invierno».

Se anuncia concurso público para el suministro de «6.000 metros tejido granito invierno», por importe de 11.400.000 pesetas, correspondiente al expediente número 18/1985 del Mando de Personal y 21/1985 de esta Junta.

Plazo de entrega: Noventa días a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación, y siempre antes del 31 de diciembre de 1985.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 8 de julio de 1985.

Juntamente a la presentación de la documentación, se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 10 de julio de 1985, a las doce cuarenta cinco horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 1985.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramirez Isasi.—5.195-A (40900).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso para el suministro de trajes de vuelo.

Se anuncia concurso público para el suministro de trajes de vuelo, que a continuación se detallan, por importe límite de 113.379.100 pesetas, correspondiente al expediente número 17/1985, del Mando de Personal, y 20/1985, de esta Junta.

1.700 cazadoras vuelo: 30.523.500 pesetas.

2.140 trajes de vuelo: 40.962.600 pesetas.

1.000 Pares de botas de vuelo: 4.600.000 pesetas.

2.200 pares de guantes de vuelo: 6.171.000 pesetas.

1.600 gorras (600 Oficiales y 1.000 Suboficiales): 2.016.000 pesetas.

2.000 pañuelos vuelo: 2.880.000 pesetas.

3.600 ropa interior: 21.114.000 pesetas.

1.200 jerseys: 5.112.000 pesetas.

Plazo de entrega: 20 por 100 a los sesenta días, 40 por 100 a los noventa días, y 40 por 100 a los ciento veinte días, y siempre antes del 31 de diciembre de 1985.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), Plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 8 de julio de 1985.

Juntamente a la presentación de la documentación se entregarán, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el Pliego de Bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 10 de julio de 1985, a las doce quince horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria, del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 31 de mayo de 1985.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramirez Isasi.—5.196-A (40901).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca urbana sita en el término municipal de Binéfar.

Se saca a subasta pública, para el día 23 de julio de 1985, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en la calle de Zaragoza, número 39, del término municipal de Binéfar.

Tipo de licitación: 1.162.920 pesetas.

Huesca, 24 de mayo de 1985.—El Delegado de Hacienda.—4.965-A (40899).

Resolución del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se anuncia concurso público para el suministro de material de achique y contra incendios con destino a las embarcaciones de dicho Organismo.

Se anuncia concurso público para el suministro de material de achique y contra incendios destinado a las embarcaciones del Servicio de Vigilancia Aduanera. Las especificaciones exigidas se detallan en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Tipo de licitación: El tipo máximo será de catorce millones (14.000.000) de pesetas.

Fianza provisional: Doscientos ochenta mil (280.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Será de tres meses, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Programación y Gestión Económica de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, en la calle Manuel Silvela, número 4, 28010 Madrid.

Plazo de presentación: El plazo de admisión de proposiciones quedará cerrado a las catorce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se efectuará en la forma prevista en el punto 7 del pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de pliegos de proposiciones: Tendrá lugar en la Inspección General del referido Servicio, a las doce horas del quinto hábil, siguiente al de la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones. Si éste fuese sábado, dicho acto se pospone al siguiente día hábil.

Documentación exigida: La reseñada en el pliego de cláusulas administrativas.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en de de 19 vecino de provincia de con domicilio en (calle o plaza) número actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de C.I.C.), enterado del anuncio público en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19 y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso, para contratar el suministro de se compromete a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones que, expresamente acepta, y a las que, como modificación o mejora se detallan en relación conjunta, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

(Lugar, fecha y firma.)

Al fin expresado, acompaña, en sobre separado de «Documentación», la que es exigida para este concurso público.

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 24 de mayo de 1985.—El Secretario general, Francisco Luis ayuso Lozano.

Ilmo. Sr. Inspector general, Jefe del Servicio de Vigilancia Aduanera del Ministerio de Economía y Hacienda.—5.167-A (40479).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en el puesto fronterizo de Tux (Pontevedra)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37. 3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar la ejecución de las obras de reforma en el puesto fronterizo de Tux (Pontevedra), a favor de la Empresa «Arranz y Peña Ingenieros, S. A.», en la cantidad de 16.133.117 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1984.—El Director, Julian San Cristóbal Iguarán.—1.182-E (51116).

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma y adaptación de la Comisaría Provincial de Policía de León.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37. 3.º de la Ley de Contratos del Estado, modifica-

da por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar la ejecución de las obras de reforma y adaptación de la Comisaría Provincial de Policía de León, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.515.075 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1984.—El Director, Julian San Cristóbal Iguarán.—1.185-E (51119).

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras de estructura en el edificio de la calle Plata, de Toledo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37. 3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de estructura en el edificio de la calle Plata, de Toledo, a favor de la Empresa «Sevar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.549.864 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de enero de 1985.—El Director, Julian San Cristóbal Iguarán.—929-E (4175).

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en local de Comisaría de Centro para ubicación del Documento Nacional de Identidad en la calle de la Luna, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37. 3.º de la Ley de Contratos del Estado he resuelto adjudicar las obras de reforma en local de Comisaría de Centro para ubicación del Documento Nacional de Identidad en la calle de la Luna, de Madrid, a favor de la Empresa «Sevar, Sociedad Anónima», y «Julio Begara Bueno» (Agrupados), en la cantidad de 18.354.286 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de enero de 1985.—El Director, Julian San Cristóbal Iguarán.—1.186-E (5120).

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en edificio de la Comisaría de Policía del distrito de Universidad de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37. 3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificada por el Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar la ejecución de obras de reforma en edificio de la Comisaría de Policía del distrito de Universidad de Madrid, a favor de la Empresa «Codeart, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.903.428 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 4 de enero de 1984.—El Director, Julian San Cristóbal Iguarán.—1.189-E (5123).

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma y acondicionamiento de locales para puesto fronterizo de Caya (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37. 3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificada por el Real Decreto-ley 24/1982, de 29

de diciembre, he resuelto adjudicar la ejecución de obras de reforma y acondicionamiento de locales para puesto fronterizo de Caya (Badajoz) a favor de la Empresa «Noriega, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.941.066 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de enero de 1985.—El Director, Julian San Cristóbal Iguarán.—1.188-E (5122).

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras de adaptación de edificio para Brigada Provincial de Documentación en Albacete.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37. 3.º de la Ley de Contratos del Estado he resuelto adjudicar las obras de adaptación de edificio para Brigada Provincial de Documentación en Albacete, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.168.055 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de enero de 1985.—El Director, Julian San Cristóbal Iguarán.—1.183-E (5117).

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras de acondicionamiento de la planta entresuelo del edificio sito en vía Layetana, número 43, para Brigada de Policía Judicial en Barcelona.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37. 3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de acondicionamiento de la planta entresuelo del edificio sito en vía Layetana, número 43, para Brigada de Policía Judicial en Barcelona, a favor de la Empresa «Aglectric, S. A.», en la cantidad de 23.648.627 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de enero de 1985.—El Director, Julian San Cristóbal Iguarán.—1.184-E (5118).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 04/1984, de reforma de los desagües 3.º colectividad (sectores XXI a XXVII de la zona regable del Orellana), término municipal de Don Benito y otros (Badajoz y Cáceres)». 04.290.248/2111

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 04/1984, de reforma de los desagües 3.º colectividad (sectores XXI a XXVII de la zona regable de Orellana), término municipal de Don Benito y otros (Badajoz y Cáceres)», a don Eusebio Gallego Diaz, en la cantidad de 7.278.830 pesetas, siendo el presupuesto, de contra de 9.971.000 pesetas, lo que representa un coeficiente

de adjudicación de 0.73 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 21 de diciembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—I.134-E (4818).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 03/1984, de encauzamiento del río Zancara, entre la carretera de Socuellamos-Las Mesas y el camino de La Mota del Cuervo (Ciudad Real)». 04.402.135/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 03/1984, de encauzamiento del río Zancara, entre la carretera de Socuellamos-Las Mesas y el camino de La Mota del Cuervo (Ciudad Real)», a «Obras y Representaciones Técnicas Solagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.529.394 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.730.345 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9110016, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de diciembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—I.133-E (4819).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso del «Proyecto 04/84, de reforma de las instalaciones eléctricas de la presa de Torre del Aguila (S/T.M. de Utrera)». 05.603.167/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 04/84, de reforma de las instalaciones eléctricas de la presa de Torre del Aguila (S/T.M. de Utrera)» a «Abengoa, S. A.», en la cantidad de 8.963.807 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.999.807 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,996, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Madrid, 9 de enero de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—I.272-E (5391).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de la presa de Los Machos, término municipal de Cartaya (Huelva). 04.192.002/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Primero.—Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Laing; Sociedad Anónima Empresa Constructora», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

Segundo.—Adjudicarla definitivamente a «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 232.833.650 pesetas, que representa el coeficiente de 0,59499988, respecto al presupuesto de contrata de 391.317.067 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de enero de 1985, el Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—I.132-E (4820).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 05/84, de tratamientos para aumentar la garantía de impermeabilidad y el módulo de rigidez en el macizo rocoso de la presa de Beznar (GR/El Pinar y Lecrin)». 06.131.102/2811.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 05/84 de tratamientos para aumentar la garantía de impermeabilidad y el módulo de rigidez en el macizo rocoso de la presa de Beznar (GR/El Pinar y Lecrin)», a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.» (OCISA), y «Cimentaciones Especiales», «S. A. Procedimientos Rodión», en «Agrupación Temporal de Empresas» y como Gerente de la misma don Maximiliano Navascués Redondo, en la cantidad de 460.944.202 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 485.306.593 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9497999, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de enero de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—I.273-E (5392).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 08/84 de acondicionamiento del entorno de la presa del Negratin para su rápida puesta en servicio (Gr/Freila). Clave: 05.105.121/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/84 de acondicionamiento del entorno de la presa del Negratin para su rápida puesta en servicio (Gr/Freila), a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.» (OCISA), en la cantidad de 274.073.272 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 276.813.728 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9901, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 9 de enero de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—I.271-E (5390).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 09/84, de tratamiento de consolidaciones y cosido de las cámaras de bombeo y de los desagües de fondo para el aprovechamiento del embalse de Charco Redondo, término municipal de Los Barrios (Cádiz)». 06.104.114/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 09/84, de tratamiento de consolidaciones y cosido de las cámaras de bombeo y de los desagües de fondo para el aprovechamiento del embalse de Charco Redondo, término municipal de Los Barrios (Cádiz)», a «Ginés Navarro Construcciones, S. A.», en la cantidad de 273.384.714 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 279.620.245 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9777, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de enero de 1985.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Programación, Isidro Olivares Ariza.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—I.275-E (5394).

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de urbanización en el grupo «Hermanos Pujol Reñes», de 50 viviendas, en Artesa de Llerida (Llerida). Expediente: L-84-710.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de urbanización en el grupo «Hermanos Pujol Reñes», de 50 viviendas, en Artesa de Llerida (Llerida), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima» en la cantidad de 23.270.000 pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1985.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—905-E (4122).

Resolución de la Junta del Puerto del Gijón por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de las obras del proyecto de «Adquisición de un bastidor para manipulación de contenedores».

La Junta del Puerto de Gijón, en sesión celebrada el pasado día 3 de diciembre, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Copenhaga, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras del proyecto de «Adquisición de un bastidor para manipulación de contenedores», en este puerto, en la cantidad de 8.042.246 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, actualizado por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y artículo 119 de su Reglamento.

Gijón, 31 de diciembre de 1984.—El Vicepresidente, Melquiades Riera Corral.—El Secretario Fernando Castro Cardús.—I.150-E (4949).

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de las obras de proyecto «Complementario de relleno del muelle de minerales en la dársena exterior».

La Junta del Puerto de Gijón, en sesión celebrada el pasado día 3 de diciembre, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Constructora Internacional, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras del proyecto «Complementario de relleno del muelle de minerales en la dársena exterior», en este puerto, en la cantidad de 114.228.381 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, actualizado por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y artículo 119 de su Reglamento.

Gijón, 31 de diciembre de 1984.—El Vicepresidente, Melquiades Riera Corral.—El Secretario, Fernando Castro Cardus.—1.149-E (4948).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 28 de diciembre de 1984 mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Renovación, ampliación y mejoras en el Instituto de Bachillerato «Cardenal Cisneros», de Madrid, a favor de la Empresa «Conagra, S. A.», por un importe de 23.493.276 pesetas.

2. Varias en el Instituto de Formación Profesional de Madrid-Palomerías-Vallecas, a favor de la Empresa «Contrator, S. A.» por un importe de 24.797.131 pesetas.

3. Terminación del Instituto de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Burgos, a favor de la Empresa «Proincosa», por un importe de 16.335.575 pesetas.

4. Reparación y adecentamiento en la Escuela de Hostelería I. N. E. M. de Castellón, a favor de la Empresa «Vicente Esteve Pallarés», por un importe de 5.353.360 pesetas.

Madrid, 17 de Enero de 1985.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—1.277-E (5396).

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de limpieza del Distrito Universitario de Zaragoza para el año 1985.

Visto el resultado del concurso celebrado el 27 de diciembre de 1984 para la adjudicación del servicio de limpieza del Distrito Universitario de Zaragoza en el año 1985, este Rectorado ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, a las siguientes Empresas dichos servicios:

«Cles de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», en las zonas siguientes:

Zona 1 (Secretaría General): 1.104.396 pesetas.

Zona 2 (ETSII): 5.521.800 pesetas.
Zona 3 (Filosofía y Letras): 6.624.406 pesetas.

Zona 5 (Derecho): 6.624.000 pesetas.
Zona 6 (Ciencias): 3.312.000 pesetas.
Zona 7 (Matemáticas): 6.624.000 pesetas.
Zona 8 (Geológicas): 9.324.000 pesetas.
Zona 9 (Medicina): 6.312.000 pesetas.
Zona 10 (Aulario Medicina): 6.312.000 pesetas.

Zona 11 (Veterinaria): 10.432.296 pesetas.
Zona 12 (Empresariales): 6.864.000 pesetas.
Zona 13 (Becas): 327.960 pesetas.
Zona 16 (EGB de Teruel): 5.118.720 pesetas.
Zona 17 (EGB de Zaragoza): 3.239.688 pesetas.

Zona 18 (Esc. Empres. Zaragoza): 2.788.200 pesetas.
Zona 20 (ITE de Zaragoza): 1.880.028 pesetas.
Zona 21 (Enfermería de Zaragoza): 169.740 pesetas.
Zona 22 (ICE de Zaragoza): 1.246.560 pesetas.

«Limpiezas Purlim, Sociedad Limitada»

Zona 19 (Esc. Empres. Logroño): 1.104.401 pesetas.
Zona 23 (EGB de Logroño): 1.592.842 pesetas.

«Mantylim»

Zona 14 (EGB de Huesca): 1.430.100 pesetas.

«Claro Sol, Limpieza de Suelos y Ventanas»

Zona 4 (Filología): 3.313.200 pesetas

«Limpiezas Duero»

Zona 15 (EGB de Soria): 913.500 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Zaragoza 15 de enero de 1985.—El Rector, Vicente Camarena Badia.—1.270-E (5292)

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 18 de diciembre de 1984, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan, con expresión del importe y nombre del contratista

Nivel E. P.

C. P. Nuestra Señora de la Almudena-Madrid.—12.737.604 pesetas.—«F. Moreno Perez, Sociedad Anónima»

Nivel B. U. P.:

I. B. de Pozuelo de Alarcón.—4.769.920 pesetas.—«Goncasas»

Nivel E. E.:

I. N. Antipoliomielitis-Madrid.—12.125.114 pesetas.—«Sirop, Sociedad Anónima»

Madrid, 18 de diciembre de 1984.—El Director Provincial, Gonzalo Junoy Garcia de Viedma.—536-E (2766).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos de servicio rural en la zona de concentración parcelaria de Son Mesquida (Mallorca), expediente 34.787.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 26 de marzo de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa formada en Agrupación Temporal por don Juan Siquier Alemany y «Construcciones y Pavimentaciones Bartolomé Ramón, S. A.», adjudicataria provisional de las obras de red de caminos de servicio rural en la zona de concentración parcelaria de Son Mesquida (Mallorca), asimismo se declara temeraria la oferta presentada por las Empresas «Cubiertas y Mzov, S. A.» y la Empresa formada en Agrupación Temporal por «Obras y Pavimentaciones Man, S. A.» y «Hormigones Martínez, S. A.», y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», y mejor postor no incurso en temeridad que se compromete a ejecutar las obras en la cantidad de veintisiete millones ciento noventa y una mil setecientas treinta y siete (27.191.737) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0.66899998 del presupuesto de contrata que asciende a (40.645.348) pesetas.

Madrid, 21 de enero de 1985.—El Presidente, por delegación (Resolución del 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.279-E (5414).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de pavimentación de calles en el pueblo de Pizarro, zona regable de Orellana (Badajoz), expediente 34.877.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 26 de marzo de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa de don Servando González Díaz, adjudicatario provisional de las obras de pavimentación de calles en el pueblo de Pizarro, zona regable de Orellana (Badajoz), dejando sin efecto la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa de don Carlos González Díaz, mejor postor no incurso en temeridad, que se compromete a ejecutar las obras en la cantidad de veinticuatro millones cuatrocientas sesenta y siete mil pesetas (24.467.000), lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0.62286229 del presupuesto de contrata, que asciende a 39.281.556 pesetas.

Madrid, 21 de enero de 1985.—El Presidente, por delegación (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Joer.—1.280-E (5415).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del canal Sur, primera fase, La Gomera (Santa Cruz de Tenerife), expediente 34.952.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento del canal Sur, primera fase, La Gomera (Santa Cruz de Tenerife), a la Empresa «Construcciones Fercaber, S. L.», en la cantidad de veintiocho millones novecientos cuatro mil novecientos noventa y tres (28.904.993) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,87789998 del presupuesto de contrata, que asciende a treinta y dos millones novecientos veinticinco mil ciento cincuenta y cinco (32.925.155) pesetas.

Madrid, 21 de enero de 1985.—El Presidente, por delegación (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.278-E (5413).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de dependencias agrícolas en parcelas de la zona regable del pantano de Valdecañas (Cáceres) expediente 34.950.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de dependencias agrícolas en parcelas de la zona regable del pantano de Valdecañas (Cáceres), a la Empresa «Don José Luis Ibáñez Pastor», en la cantidad de cuarenta y cinco millones (45.000.000) de pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,73116144 del presupuesto de contrata, que asciende a sesenta y un millones quinientas cuarenta y cinco mil novecientos quince (61.545.915) pesetas.

Madrid, 22 de enero de 1985.—El Presidente, por delegación (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.281-E (5416).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita:

Objeto: La adquisición de un mamógrafo, un tomógrafo, un electromiógrafo y un electroencefalógrafo, con destino a los Servicios de Radiología y Neurología del Hospital Provincial «San Juan de Dios».

Tipo de licitación: El tipo de licitación o presupuesto de contrata es de 24.350.000 pesetas, debiéndose hacer las ofertas a la baja.

Plazo de ejecución: Será de tres meses, a contar desde el siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán contra acta de recepción provisional más factura, existiendo crédito suficiente en la partida 274/431.1.01.200 del presupuesto ordinario prorrogado.

Autorizaciones y expediente: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato y el expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación).

Fianzas: Provisional, 328.500 pesetas; definitiva, la máxima permitida en el Reglamento de

Contratación de las Corporaciones Locales, en ambos casos deberán ser constituidas en arcas provinciales.

Fiestas locales: Se asimilarán a los días inhábiles.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Contratación), en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

Apertura de plicas: Se efectuará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para su presentación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de lo que acredita con), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que han de regir en la contratación mediante concurso de la adquisición de un mamógrafo, de un tomógrafo, un electromiógrafo y un electroencefalógrafo, con destino a los Servicios de Radiología y Neurología del Hospital Provincial, se comprometo a realizar el suministro con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad (en cifra y letra) pesetas. Igualmente se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión, accidentes y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el mismo sobre que contenga la proposición, se incluirá la demás documentación preceptiva señalada en los pliegos de condiciones. Dicho sobre se presentará cerrado, pudiendo ser lacrado y precintado y en su anverso figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante para contratar la adquisición de un mamógrafo, de un tomógrafo, un electromiógrafo y un electroencefalógrafo, con destino a los Servicios de Radiología y Neurología del Hospital Provincial».

Alicante, 15 de marzo de 1985.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—3.947-A (34505).

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de refuerzo de firme en el C. V., AV-1333, de Jávea a Montañar-Mezquida.

Objeto: Refuerzo de firme en el C. V., AV-1333, de Jávea a Montañar-Mezquida.

Tipo de licitación: El tipo de licitación o presupuesto de contrata es de 16.000.000 de pesetas, debiéndose hacer las ofertas a la baja.

Plazo de ejecución: Será de tres meses, a contar desde el siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán contra certificación de obra expedida por técnico provincial, existiendo crédito suficiente en la partida 263/853.651 del presupuesto ordinario de gastos de 1983.

Autorizaciones y expediente: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato y el expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación).

Fianzas: Provisional, 245.000 pesetas; definitiva, la máxima permitida en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fiestas locales: Se asimilarán a los días inhábiles.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Contratación), en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del

siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

Apertura de plicas: Se efectuará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para su presentación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de lo que acredita con), enterado del proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, que han de regir en la contratación mediante subasta de las obras de refuerzo del firme en el C. V., AV-1333, de Jávea a Montañar-Mezquida, se comprometo a ejecutar dichas obras, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad (en cifra y letra) pesetas. Igualmente se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión, accidentes y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el mismo sobre que contenga la proposición, se incluirá la demás documentación preceptiva señalada en los pliegos de condiciones. Dicho sobre se presentará cerrado, pudiendo ser lacrado y precintado y en su anverso figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante para contratar las obras de refuerzo del firme en el C. V., AV-1333, de Jávea a Montañar-Mezquida».

Alicante, 29 de marzo de 1985.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—3.163-A (34496).

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la construcción del edificio de esta Corporación.

Objeto: Anteproyecto para la construcción del edificio de la excelentísima Diputación Provincial, en la calle Tucumán, 8, de Alicante.

Premios: Se establecen los siguientes premios:

a) Un primer premio de 5.000.000 de pesetas juntamente con la adjudicación del proyecto y disección de la obra. Dicho premio, tendrá consideración de pago a cuenta de los honorarios de dicho proyecto.

b) Un segundo premio de 1.000.000 de pesetas.

c) Tres accésit de 500.000 pesetas cada uno.

Los pagos de estos premios se efectuarán con cargo a la partida 258/644.420 del presupuesto ordinario vigente.

Presentación de inscripciones: La inscripción tendrá lugar en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, hasta las doce horas del día 3 de julio de 1985.

Formalización de la inscripción: Se efectuará mediante escrito, que se presentará en el Registro General de esta Corporación, dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la misma, al que deberá adjuntarse un certificado de colegiación, resguardo de haber depositado en Arcas Provinciales la cuota de inscripción de 10.000 pesetas, en concepto de documentación, información y consulta a suministrar a los concurrentes, y nombre de dos Arquitectos a efectos de que se pueda designar el miembro del jurado que haya de representar a los concurrentes.

Plazo de presentación de anteproyecto: Será de tres meses, a contar desde el día 3 de agosto y finalizando a las doce horas del día 4 de noviembre de 1985, según pliego de condiciones.

Expediente: Se encuentra en la Secretaría General (Negociado de Contratación), donde se podrá consultar el pliego de condiciones existente en horas de oficina.

Presentación de anteproyectos: Se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Contratación), en sobre cerrado, en horas de oficina, hasta las doce horas del último día hábil señalado para presentación de anteproyectos.

Apertura de anteproyectos: Se efectuará en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para su presentación.

Alicante, 17 de mayo de 1985.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—4.837-A (43228).

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Asturias) referente al concurso para contratar una plaza de Recaudador en vía de apremio o ejecución.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 82, de 11 de abril próximo pasado, se publican íntegramente las bases para la provisión mediante concurso de un Recaudador en vía de apremio o ejecución de este excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.

Los concursantes presentarán sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento dentro de los treinta días hábiles siguientes a partir del de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», ajustándose al modelo siguiente:

Don con domicilio en de años de edad, con documento nacional de identidad número expedido en el día de de declara encontrarse en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y en nombre propio (o en representación de según acredita con poder bastantado por el Secretario general de la Corporación) a V. S. expone:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Avilés para contratar los servicios de Recaudador en vía de apremio de dicha Corporación, conforme a las bases aprobadas por el Ayuntamiento que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna y a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número de de

2.º Que reúne los méritos y circunstancias que relaciona seguidamente y acredita con la documentación unida:

3.º Que concurren en el solicitante (en su caso en su apoderado) todas las circunstancias que exige la base 2.ª de la convocatoria, según acredita mediante los documentos unidos a esta solicitud.

4.º Que se obliga a constituir la fianza exigida en la forma y cuantía que señalan las bases de la convocatoria, dentro del plazo de treinta días siguientes a la fecha en que se le notifique su nombramiento como Recaudador en vía de apremio.

5.º Que propone para la percepción de los premios a la buena gestión del servicio previstos en las bases los porcentajes sobre el cargo formulado en cada ejercicio, deducidas las bajas justificadas y los valores en suspensión reglamentaria, según la siguiente escala:

Las solicitudes y documentación unida se presentarán en el Registro General de la Corporación en pliego cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, con la inscripción: «Solicitud de admisión a concurso de cargo de Recaudador ejecutivo del excelentísimo Ayuntamiento de Avilés».

(Fecha y firma.)

Durante dicho plazo podrán ser examinadas las citadas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

Se exige fianza provisional para participar en dicho concurso por importe de 10.000 pesetas.

El ejercicio del cargo requerirá previa constitución de fianza por importe del 5 por 100 del

promedio del cargo anual correspondiente al bien inmediato anterior

Avilés, 7 de mayo de 1985.—El Alcalde, 4.791-A (43186)

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso de las obras de construcción de instalaciones de los servicios de limpieza municipal, medio ambiente y maquinismo en la zona industrial de Elorrieta (redacción de proyecto y ejecución de obra)

Objeto: Redacción de Proyecto-Plan de Actuación para la construcción de instalaciones de los servicios de limpieza pública municipal, medio ambiente y maquinismo, en la zona industrial de Elorrieta (redacción de proyecto y ejecución de obra)

Forma: Concurso público.

Tipo de licitación: 250.000 pesetas

Garantía provisional: 5.000.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario del concurso y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las doce treinta horas, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las doce treinta horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en nombre y representación de) manifiesta lo siguiente:

1.º Que esta enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios por los que se convoca el concurso público para contratación de las obras (pongase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente, y sin variación todos estos documentos

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (pongase en letra) pesetas

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 24 de mayo de 1985.—El Secretario general.—5.070-A (39788)

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reconstrucción del saneamiento (colectores) de Ciudad Jardín.

Objeto: Obras de reconstrucción del saneamiento (colectores) de Ciudad Jardín.

Forma: Concurso-subasta.

Tipo de licitación: 60.626.673 pesetas

Garantía provisional: 1.212.533 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de dichas obras y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las doce treinta de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín del Señorío de Vizcaya».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las doce treinta horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios por los que se convoca el concurso-subasta para la contratación de las obras (pongase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (pongase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 24 de mayo de 1985.—El Secretario general.—5.071-A (39787).

Resolución del Ayuntamiento de Benissa (Alicante) por la que se anuncia subasta de unas parcelas de propiedad municipal, enclavadas dentro del polígono industrial «La Pedrera».

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la enajenación de unas parcelas de propiedad municipal, enclavadas dentro del polígono industrial «La Pedrera», de las que se han segregado los lotes que seguidamente se relacionan

LOTES Y TIPOS DE LICITACION

Lote número 1: Parcela de 2.616 metros cuadrados de superficie aproximada, perteneciente a la manzana A. Tipo de licitación, 2.616.000 pesetas al alza.

Lote número 2: Parcela de 1.300 metros cuadrados de superficie aproximada, perteneciente a la manzana A. Tipo de licitación 910.000 pesetas al alza.

Lote número 3: Parcela de 1.830 metros cuadrados de superficie aproximada, perteneciente a la manzana B. Tipo de licitación, 1.281.000 pesetas al alza.

Lote número 4: Parcela de 2.075 metros cuadrados de superficie aproximada, perteneciente a la manzana B. Tipo de licitación, 1.452.500 pesetas al alza.

Lote número 5: Parcela de 1.000 metros cuadrados de superficie aproximada, perteneciente a la manzana B. Tipo de licitación, 700.000 pesetas al alza.

Lote número 6: Parcela de 1.072 metros cuadrados de superficie aproximada, perteneciente a la manzana B. Tipo de licitación: 750.000 pesetas al alza.

Lote número 7: Parcela de 1.200 metros cuadrados de superficie aproximada, perteneciente a la manzana H. Tipo de licitación: 840.000 pesetas al alza.

Lote número 8: Parcela de 1.000 metros cuadrados de superficie aproximada, perteneciente a la manzana H. Tipo de licitación: 700.000 pesetas al alza.

Lote número 9: Parcela de 1.961 metros cuadrados de superficie aproximada, perteneciente a la manzana H. Tipo de licitación: 1.372.700 pesetas al alza.

Lote número 10: Parcela de 500 metros cuadrados de superficie aproximada, perteneciente a la manzana G. Tipo de licitación: 350.000 pesetas al alza.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y en horas de diez a catorce.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la subasta.

Para tomar parte en la licitación, se consignará previamente en la Depositaria Municipal, en concepto de garantía, la cantidad resultante de aplicar el 2 por 100 al tipo de licitación inicial de cada lote.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La enajenación objeto de esta subasta ha sido autorizada por la Conselleria de Gobernación de la Comunidad Valenciana, a tenor de lo establecido en el Real Decreto 695/1979, de 13 de febrero, en resolución de fecha 18 de febrero de 1983.

Modelo de proposición

Don que habita en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el de de 19..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y del pliego de condiciones, ofrece por el lote número que se enajena mediante esta subasta, la cantidad de (en letra y luego en cifras) pesetas, obligándose al cumplimiento de dichas condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Benissa, 28 de mayo de 1985.—El Alcalde, José Cent Berenguer.—5.101-A (43188).

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso para la prestación de los servicios que se citan.

De conformidad con acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de esta capital en sesión celebrada el día 25 de abril de 1985, se convoca el siguiente concurso:

Objeto: La prestación de los servicios de asistencia médica, quirúrgica y sanatorial, por enfermedad común o profesional, accidente, cualquiera que sea su causa, y por embarazo, parto y puerperio al personal activo y pasivo de este excelentísimo Ayuntamiento, así como a los familiares de ambos.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 119 del Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones de este concurso, dentro de los ocho

días hábiles siguientes a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En caso de presentarse reclamaciones, se aplazará la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas por la propia Corporación.

Tipo: Deberán los proponentes ofertar una cantidad de pesetas por mes y persona, con derecho a asistencia.

Duración del contrato: Un mes prorrogable por iguales periodos de tiempo.

Garantías: La provisional, doscientas ochenta mil (280.000) pesetas, y la definitiva, será la que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado y debidamente reintegrados se presentarán en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, en horas de diez a doce, dentro de los veinte días hábiles siguientes al del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número obrando en su propio derecho (o con poder bastante de en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación mediante concurso de la asistencia sanitaria para el personal activo y pasivo de este excelentísimo Ayuntamiento se compromete a su ejecución conforme a los expresados pliegos en la cantidad de (en número y letra, referentes al mes por persona).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 15 de mayo de 1985.—El Alcalde.—El Secretario general.—7.338-A (43185).

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Urbanización de la unidad de actuación primera del estudio de detalle Cabeza de Torres Sur».

Objeto: La contratación por el Ayuntamiento de Murcia de la ejecución del proyecto de obras relativo a «Urbanización de la unidad de actuación primera del estudio de detalle Cabeza de Torres Sur».

Tipo de licitación: 59.172.064 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 689.721 pesetas.

Fianza definitiva: Se determinará aplicando al importe de adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus plicas en el Negociado de Contratación hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones base del concurso-subasta que se anuncia, aprobado por la Comisión Permanente de fecha 28 de mayo de 1985, produciéndose en caso de que se presentare alguna, la suspensión

automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio del concurso-subasta.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 25, párrafos 2 y 3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Ofertas: Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en la cláusula quinta del pliego de condiciones:

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en a de de 19..... en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con Poder Notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino al concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico para la «Urbanización del estudio de detalle Cabeza de Torres Sur», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de (en letra) pesetas.

Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 29 de mayo de 1985.—El Alcalde.—5.193-A (43230).

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta que se cita.

El Pleno de la Corporación de Santa Pola (Alicante), en sesión ordinaria celebrada el día 26 de abril de 1985, adjudicó definitivamente, a través de la forma de concurso-subasta, el contrato de ejecución de las obras de «Abastecimiento de agua, saneamiento, alumbrado público y pavimentación en la zona de ensanche de Levante», a don Antonio Serrano Aznar, por el precio de 65.900.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley 4/1975, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Santa Pola, 8 de mayo de 1985.—El Alcalde, Francisco Conejero Bas.—4.371-A (40322).

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia subasta para la concesión de la explotación de dos quioscos de helados a instalar en la acera, junto al aparcamiento de la Playa del Varadero de esta localidad.

Se convoca subasta para la concesión de la explotación de dos quioscos de helados a instalar en la acera, junto al aparcamiento de la Playa del Varadero de esta localidad, siendo los adjudicatarios los obligados a la instalación de los referidos quioscos según el tipo b) de las normas de costas.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación, la cantidad de 50.000 pesetas, anuales, al alza, por cada quiosco.

Plazo de concesión: La duración del contrato se fija para diez años, debiendo ser desmontados al final de cada temporada veraniega, que se establece desde el 1 de abril al 30 de septiembre.

Garantía provisional y definitiva: Provisional: 4 por 100 del tipo de licitación, es decir, 20.000 pesetas, definitiva: 6 por 100 del importe en que se adjudique la subasta, multiplicada por los diez años en que se concede la explotación.

Modelo de Proposición

Don con domicilio en número provisto del documento nacional de identidad número (o el poder otorgado por don) Notario de con fecha número de protocolo poder vigente, y con documento nacional de identidad n.º enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de de 1984, número y de las demás condiciones que se exigen para la adjudicación de instalación de un quiosco, emplazado en la acera junto a los aparcamientos de la Playa del Varadero de esta localidad, solicita su adjudicación, aportando al efecto cuantos documentos se exigen en las bases de la presente convocatoria y bajo la expresada manifestación de acatamiento a las condiciones fijadas, ofreciendo la cantidad de pesetas. (en letra y número)
(Fecha y firma del proponente.)

Proposiciones.—El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil en que se publique el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos.—La subasta se celebrará en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El anuncio «in extenso» aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 110 de 16 de mayo de 1985.

Santa Pola, 20 de mayo de 1985.—El Alcalde, Francisco Conejero Bas.—El Secretario accidental, José Grau Bonmati.—5.045-A (40328).

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia modificación de plazos del concurso de anteproyectos para la construcción de un Auditorio y Palacio de Cultura, Exposiciones y Congresos en esta ciudad.

El Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento acordó la modificación de las bases 9.^a y 10 que

rigen dicho concurso, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 109 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, correspondientes a los días 15 y 17 del actual, ampliando el plazo de inscripción hasta el 20 de junio próximo, y modificando el calendario en la forma siguiente:

Recepción de consultas por escrito hasta el 10 de julio.

Envío de listas definitivas de concursantes y respuestas a las consultas realizadas, hasta el 20 de julio.

Presentación de anteproyectos hasta el 20 de octubre.

Constitución del Jurado y proclamación de los resultados, hasta el 20 de noviembre de 1985.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago de Compostela, 30 de mayo de 1985.—El Alcalde.—5.189-A (43229).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de ejecución del proyecto del colector norte-ramal tránsitos en esta ciudad.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso-subasta para contratar las obras de ejecución del proyecto del colector norte-ramal tránsitos, en esta ciudad, por tipo de licitación a la baja, de 428.988.396 pesetas.

Para tomar parte en el concurso-subasta deberá constituirse una garantía provisional en cuantía de 8.579.768 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La garantía definitiva se constituirá en la cuantía equivalente a aplicar un 4 por 100 sobre el remate.

El plazo de ejecución del contrato será de dieciocho meses, a partir del momento de comienzo de las obras, que será señalado por la Dirección facultativa de las mismas.

El pago se efectuará mediante certificaciones mensuales, que expida el Director Técnico Municipal, con cargo a la consignación señalada por la intervención de Fondos Municipales.

Las proposiciones se presentarán en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

En la referida dependencia municipal y durante todo el plazo señalado, se hallará de manifiesto el expediente administrativo, conteniendo los antecedentes de la licitación a disposición de los interesados.

El acto de apertura de pliegos de la primera fase de la licitación se celebrará el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido por el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977. La licitación será aplazada en el caso de que se presenten reclamaciones en contra del pliego de condiciones.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición.

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de esta licitación en Valencia, calle número obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 16 de mayo de 1985, para contratar mediante concurso-subasta la ejecución del proyecto del colector norte-ramal tránsitos, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria presentada en la primera fase de la licitación, por la cantidad presupuestada de 428.988.396 pesetas, con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra y número), que afectará a todos y cada uno de los precios unitarios.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 20 de mayo de 1985.—El Secretario general.—4.880-A (43187).